I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
31 AGO 2021
N° 281

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Constitución, a 31 de Agosto del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Julio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Amigos Artesanos de Constitución, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 21 de Sept. del año 2021
- **Horario** : inicio 19:00. término 21:00
- **Lugar y dirección** : Sede 3ta Etapa - Posl. Manuel Fco. Meza Seco.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Amigos Artesanos de Constitución:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	María Cornejo Jorquera	12.371.654-5	
2	J. Carlos Garrido Letelier	7.501631-K	
3	Juan Ubal. Melendez	7.907.770-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**